



UNIVERSIDAD DE CHILE

DESIGNA INTEGRANTE
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCION EXENTA N° 00145 - 07.04.2003.-

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Chile ha expedido la siguiente resolución:

VISTOS: Lo previsto el D.F.L. N° 153 de 1981, aprobatorio del Estatuto de la Universidad de Chile y en el D.S. N° 161 de 2002, ambos del Ministerio de Educación; y el Acuerdo N° 10 del Consejo Universitario adoptado en la Tercera Sesión Ordinaria efectuada el 1° de abril de 2003:

RESUELVO: I

Desígnase Consejero Integrante del Consejo Universitario al Profesor FERNANDO VIO DEL RIO

Anótese, comuníquese y regístrese.

Fdo. PROF.. LUIS A. RIVEROS, Rector (S). ANTONIO ZAPATA CACERES, Secretario General (S).

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.

Saluda atentamente a usted,

ANTONIO ZAPATA CACERES

Secretario General (S)

RECTORIA
PRORRECTORIA
CONTRALORIA INTERNA
SECRETARIA GENERAL UNIVERSIDAD DE CHILE
VICERRECTORIAS
FACULTADES E INSTITUTOS INTERDISCIPLINARIOS
COMISION SUPERIOR DE EVALUACION ACADEMICA 1
PROGRAMA ACADEMICO DE BACHILLERATO
DIRECCION JURIDICA
DIRECCION DE COMUNICACIONES
OFICINA CENTRAL DE PARTE, ARCHIVO Y MICROFILM

